



LA NECESARIA REVISIÓN DE LA DEFINICIÓN DE LA NATURALEZA SOCIOECONÓMICA DE CANARIAS

THE NECESSARY REVISION OF SOCIOECONOMIC NATURE OF THE CANARY ISLANDS

Luis M. Jerez Darías* y Víctor O. Martín Martín**

Cómo citar este artículo/Citation: Jerez Darías, L.M.; Martín Martín, V.O. (2021). La necesaria revisión de la definición de la naturaleza socioeconómica de Canarias. *XXIV Coloquio de Historia Canario-Americana (2020)*, XXIV-010. <http://coloquioscanariasamerica.casadecolon.com/index.php/CHCA/article/view/10624>

Resumen: A partir de la década de 1970 se articuló en las academias canarias un debate acerca de la naturaleza de la sociedad isleña. El resultado final, mayoritario, terminó por afirmar que Canarias se había transformado en una sociedad plenamente capitalista en el tránsito del siglo XIX al XX, proceso dirigido por el capital extranjero, principalmente británico, y la terratenencia local. Las líneas de interpretación fueron variadas, pero todas, o casi todas, concluyeron en la veracidad de esa naturaleza capitalista del archipiélago. Unos dirigieron la mirada hacia el interior de la sociedad isleña, otros hacia afuera, al tiempo que ignoraban la realidad existente en las relaciones de producción en el agro, base económica de las islas en ese periodo. Unas relaciones de producción precapitalistas semif feudales que han sido resaltadas por nuevos investigadores en numerosos estudios y que traspasan los límites interpretativos realizados hasta entonces.

Palabras clave: debate historiográfico, capitalismo, semifeudalidad, centro-periferia, Canarias.

Abstract: Starting in the 1970s, the nature of island society was topic of discussion in the Canarian academies. The final result showed up that the Canary Islands had become a fully capitalist society in the transition from the 19th to the 20th century, a process led by foreign capital, mainly British, and local landowners. The lines of interpretation were multiple, but most concluded in the veracity of the capitalist nature of the archipelago. Some focused on the interior of the island society, others on the outside, while ignoring the reality of production relationships in agriculture, the economic base of the islands in that period. These pre-capitalist semi-feudal production relationships have been highlighted by new researchers in numerous studies and straddle the interpretive limits until then.

Keywords: historiographic debate, capitalism, semi-feudal society, center-periphery, Canary Islands.

INTRODUCCIÓN

La mayor parte de los trabajos que se han acercado al análisis de la sociedad canaria contemporánea han dejado patente, de forma directa o indirecta, el carácter capitalista de ésta y, por tanto, de su base económica. El debate historiográfico que surgió en las islas a partir de finales de los años '70, sentó las bases explicativas que afirmaban que Canarias se había transformado en una sociedad plenamente capitalista entre mediados del XIX y el primer cuarto del siglo XX, proceso que fue facilitado por la acción del capital extranjero que operaba

* Departamento de Geografía. Universidad de La Laguna. Campus de Guajara, s/n. San Cristóbal de La Laguna. Tenerife. España. Teléfono: +34 606685989; correo electrónico: ljerez@ull.edu.es

** Departamento de Geografía. Universidad de La Laguna. Campus de Guajara, s/n. San Cristóbal de La Laguna. Tenerife. España. Teléfono: +34922317756; correo electrónico: vbmartin@ull.es



en las islas. Excluidos y denostados quedaron los pocos autores que no aceptaron del todo esas premisas, cerrándose el paso a otras líneas de interpretación divergentes con esas tesis triunfantes que pusieran el foco en la pervivencia de relaciones precapitalistas, semif feudales, en la esfera de las relaciones de producción en el agro, principal sector económico hasta esos momentos. Aferrados a los impulsos de la influencia del comercio marítimo, de la agricultura de exportación y del trabajo asalariado en las fincas de ésta, se articuló todo un discurso argumental tendente a afirmar la cualidad capitalista de la economía y la sociedad insulares. Unos mirando hacia el interior de la sociedad isleña, otros hacia afuera, al tiempo que pasaban por alto la objetividad de las relaciones de producción precapitalistas que sostenían la base económica canaria en el marco de la agricultura.

Como bien explica Rodríguez Acevedo en su tesis doctoral, en las islas la polémica teórica, si bien guardaba ciertas relaciones con la suscitada en España, derivó más hacia la cuestión de la nacionalidad canaria. Si en el resto del territorio estatal acontecía un debate que giraba en torno al triunfo o no de las revoluciones burguesas decimonónicas y de la transformación de España en un país capitalista, o si, por el contrario, denotaba grandes muestras de atraso; aquí se centraron más en la particular forma de articulación del archipiélago con el exterior, en la «singularidad canaria como formación social diferenciada». La polémica seguía, pues, el curso de la definición de Canarias como colonia, sistema periférico o hecho económico diferencial, quedando en un «relativo segundo plano», lo concerniente a la cuestión agraria y la forma en que tuvo lugar la transición del feudalismo al capitalismo en las islas¹.

En todo caso, era inevitable que el empuje del debate historiográfico traspasase las fronteras peninsulares para arribar en nuestras academias isleñas. Algunos de los investigadores más importantes de nuestra región tomaron partido por alguna de las corrientes interpretativas que se disputaban la «veracidad» explicativa de la naturaleza de la sociedad española. Veamos someramente cómo se articuló el debate en Canarias y qué líneas de investigación se desarrollaron.

EL PUNTO DE PARTIDA

Con la entrada en vigor de la Ley de Puertos Francos de 1852, Canarias dio un paso adelante para seguir desempeñando su papel de nodo comercial marítimo internacional. Era el triunfo del capital comercial isleño y de la terratenencia local para seguir acumulando al calor del negocio agroexportador. Con el puerto franco, Canarias quedó sometida al «área de la libra esterlina» hasta el estallido de la Segunda Guerra Mundial, momento a partir del cual pasó al «área de la peseta» con la aparición del Mando Económico². En 1959 se puso en marcha el Plan de Estabilización, con el cual se abrió un periodo de cambios económicos en el país que fueron empleados en las décadas siguientes como base argumental para la justificación de la política de reconciliación nacional articulada entre gran burguesía española y el revisionismo. El mundo académico no quedó al margen de este proceso, antes, al contrario; sirvió implacablemente a defenderlo, afirmando la modernización de la economía y la desaparición de la cuestión agraria

1 RODRÍGUEZ ACEVEDO (2008), pp. 818. Para profundizar más en esta cuestión recomendamos la lectura del capítulo X de la citada tesis doctoral.

2 El Mando Económico del Archipiélago fue creado, por decreto de 5 de agosto de 1941, para dirigir la economía de las islas, debido al aislamiento en el que quedaron los puertos canarios tras el estallido de la II Guerra Mundial. Fue una medida adoptada con el objeto de paliar la escasez y carestía de productos importados con motivo de la guerra, así como para frenar el estraperlo y el mercado negro emergentes. Con ello se pretendía reforzar la producción local y las importaciones de origen peninsular.

(eje sobre el que había girado la Guerra Civil). Para ello se nutrieron de las tesis de la «nueva izquierda» (revisiónismo contemporáneo) provenientes de las universidades europeas.

En el caso de Canarias, esta nueva izquierda, más influenciada por las tesis venidas de Latinoamérica, se centró básicamente en la articulación del archipiélago con el exterior y el debate colonial. Aparecieron entonces los estudios sobre la dependencia de las islas respecto al capital extranjero, motor de los cambios producidos en la economía y sociedad insulares, las cuales habían logrado su tránsito al capitalismo en un momento indeterminado entre el siglo XIX y el primer tercio del XX.

En este contexto académico surgieron trabajos como los de Carballo Cotanda³ pero, sobre todo, el de Bergasa Perdomo y González Viéitez «Desarrollo y subdesarrollo de la economía canaria», publicado en 1969 y el cual podríamos considerar como la obra que abrió la puerta, en mayor o menor medida, a las principales corrientes de pensamiento que se desarrollaron en el archipiélago en la década posterior. Así lo ponían de manifiesto J. A. Rodríguez y M. Sánchez Padrón al afirmar que el modelo histórico-económico que plantearon Bergasa y González Viéitez «ha sido utilizado como marco de referencia en los diagnósticos, planes e interpretaciones que se han elaborado sobre la región canaria en los últimos quince años»⁴. En dicha obra, que planteaba la aplicación de un Plan de Desarrollo Regional para la transformación y progreso del archipiélago, se deslizaba en voz baja el pensamiento de la «novedosa» teoría de la dependencia:

Desarrollo y subdesarrollo, riqueza y miseria, dos constantes históricas del Archipiélago que no ha podido todavía desprenderse de su pasado colonial, como ocurre en numerosas regiones del país.

Este hecho, que a escala mundial se reproduce en el esquema de relaciones del Tercer Mundo con los países industriales, es la confirmación de uno de los aspectos más definidos del subdesarrollo canario: su absoluta dependencia del mercado exterior dada la incapacidad del sistema productivo interno para satisfacer las exigencias de una demanda de bienes y servicios en crecimiento constante, forzado por la fuerza presión demográfica de las islas⁵.

En síntesis, este enfoque seguía manteniendo en lo económico la dicotomía puertofranquismoproteccionismo, y en lo político, la búsqueda de una mayor autonomía para la región a través de una salida socialdemócrata.

A partir de entonces se desarrollaron dos modelos principales que fueron tomando el testigo, al mismo tiempo, de las tesis de moda tanto en el marco nacional como internacional. El primero, el de la *integración económica*, se hacía eco de los trabajos que defendían el capitalismo triunfante y la inexistencia de la cuestión agraria en España. Este modelo avanzaba por la línea de insertar la economía canaria dentro del circuito nacional español, tratando de mostrar que desde mediados del siglo XIX en adelante el archipiélago terminó por superar su condición colonial. El referente de esta corriente fue el historiador sevillano Antonio Miguel Bernal Rodríguez, quien la introdujo en los círculos académicos locales a finales de los años setenta⁶. Su testigo fue tomado aquí por el historiador económico Antonio Macías, quien alumbró una corriente de interpretación que ponía el acento en el papel protagonista que tuvo la burguesía

3 CARBALLO COTANDA (1970). CARBALLO COTANDA (1972).

4 RODRÍGUEZ MARTÍN y SÁNCHEZ PADRÓN (1978a), pp. 12-39. En MARTÍN MARTÍN (1997), p. 100.

5 BERGASA PERDOMO y GONZÁLEZ VIÉITEZ (1995), pp. 65, 133.

6 Bernal plantea la relación, obviada hasta ese momento, entre la evolución de la economía canaria y la de la economía española en general. Se posicionaba así frente a la tesis de la colonialidad de las islas que en aquellos primeros años de la transición política estaba calando en los movimientos sociales.

agro-comercial isleña en el proceso de tránsito del feudalismo al capitalismo ocurrido en el archipiélago –al igual que en España– en el siglo XIX. Por otra parte, el segundo modelo es el de la tesis del *capitalismo periférico*, el cual no era más que la expresión local, la aplicación en Canarias, con más o menos concordancia, de los postulados de la «Teoría de la dependencia»⁷, muy en boga desde finales de los años cincuenta para la interpretación de las sociedades del Tercer Mundo. Por esos derroteros transitaban investigadores canarios como Agustín Millares Cantero, Oswaldo Brito o Suárez Bosa, entre otros. Si, por un lado, para la tesis de la integración se trataba de acentuar la identidad y la integración de la sociedad canaria en el conjunto del estado español, por otro lado, para la tesis del capitalismo periférico se trataba de acentuar la diferencia, la distancia. Si, por un lado, para la primera se trataba de acentuar el protagonismo capitalista, burgués, de las clases dominantes en Canarias, por otro lado, para la segunda se trataba de acentuar la debilidad, el atraso y la dependencia de esas clases dominantes.

Veamos a continuación las características principales de cada una de ellas, pues, en mayor o menor medida, sentaron los cimientos de los estudios posteriores que han versado sobre el proceso histórico contemporáneo de Canarias.

LA TESIS DEL CAPITALISMO TRIUNFANTE: EL «CAPITALISMO CANARIO»

Los autores de esta corriente plantean que en Canarias se desarrolló el capitalismo a partir de una burguesía local vinculada al comercio y a la agricultura de exportación, en la que la vieja terratenencia isleña, de manera reformista, evolucionó por la vía prusiana⁸ hasta hacerse capitalista. En la consecución de ese tránsito cobró protagonismo el papel jugado por el capital extranjero, principalmente inglés, en la introducción, desarrollo y comercialización de los cultivos de exportación entre finales del siglo XIX y principios del XX. Como máximo exponente de esta línea de investigación en Canarias sobresale el profesor Antonio Macías Hernández. Su argumento defiende que Canarias se introdujo de manera definitiva en el contexto capitalista a partir de 1852 con la ley de Puertos Francos. En su opinión, esta ley «potenció un primer crecimiento económico, el cual aceleró a su vez la penetración de las fuerzas del capitalismo, desplazando a las economías campesinas tradicionales»⁹. Era la culminación, por tanto, de una vieja esperanza anhelada por la oligarquía local para impulsar la economía isleña dentro del marco de un modelo librecambista. De esta manera, fue al calor de esa estrategia económica y de los impulsos reformistas como se incrementaron las inversiones extranjeras en las islas, las exportaciones locales y la proletarianización del campesinado. Asimismo, el desarrollo de las infraestructuras fue una de las manifestaciones más claras de esa evolución de una sociedad propia del Antiguo Régimen a otra moderna y progresista.

Contra ese posicionamiento, que canalizaba la atención hacia una dinámica modernizadora

7 Corriente impulsada por el revisionismo latinoamericano (en su lucha contra la tesis del capitalismo burocrático) y los centros académicos (como la CEPAL) y universidades auspiciados por la burguesía compradora y burocrática de esos países (Chile, Brasil, Argentina, etc.).

8 Lenin estableció dos formas de tránsito desde el feudalismo al capitalismo en el agro. Una de ellas era la «vía prusiana» o «*Junker*» reformista, mediante la cual la terratenencia feudal se transformó poco a poco en capitalista siguiendo un proceso de reformas y modernización. En contraposición a ese modelo estableció la «vía norteamericana» o revolucionaria, la cual supuso la supresión de la economía latifundista y la conversión del campesinado sometido en granjero libre. Igualmente, esta forma revolucionaria implicaba la soberanía del pueblo, el establecimiento de un régimen democrático-burgués y la mayor igualdad en la población rural, como punto de partida y condición del capitalismo libre. LENIN, V.I. (1974), p. 241.

9 MACÍAS HERNÁNDEZ (1995), pp. 371, 373.

interna, local, aparecieron otras variantes interpretativas que dirigieron su mirada hacia lo externo, al papel desempeñado por el capital foráneo en las islas.

LAS TESIS DEL CAPITALISMO PERIFÉRICO

Las clasificaciones de las escuelas, corrientes o líneas de interpretación suelen ser, en demasiadas ocasiones, una tarea bastante ardua, dado que son muchos los puntos coincidentes entre diferentes modelos. Muchos investigadores toman referencias de una u otra escuela para diseñar sus explicaciones sobre la realidad. Este es el caso de las variantes que toman estas tesis del *capitalismo periférico*. Dentro de esta corriente se podrían distinguir, sin demasiadas complicaciones, hasta tres categorías: la del *capitalismo dependiente*, la de la *articulación de modos de producción*, y otra que podríamos definir como *colonial*, muy influenciada por la primera en su expresión actual. Luego creemos que se dan casos eclécticos, ya a título individual, que mezclan enfoques y razonamientos de diferentes tendencias en su argumentación, y aunque no constituyan un modelo específico sí que guardan una línea argumental con el corpus teórico principal.

Las tesis del *capitalismo periférico* fueron la expresión intelectual que sirvió para dar apoyo o soporte teórico a la socialdemocracia y al revisionismo en el Tercer Mundo, principalmente en su forma trotskista. En nuestro caso, la piedra de toque es la dependencia económica de Canarias con respecto a los países imperialistas, que fueron los que introdujeron las relaciones capitalistas en las islas al calor del negocio agro-exportador. Y bajo esa dependencia, todas las relaciones precapitalistas son subsumidas por el capitalismo, transformándolas en relaciones de «sobrexplotación» propias del sistema capitalista. Con ello, niegan la subsistencia de la semifeudalidad, cuestión de trascendental calado, ya que, al obviarla, al definirlo todo como capitalista, se ofrece una imagen de «modernidad» en la que las clases sociales son las de un modo de producción capitalista, pero dependiente, en el que la reforma o la revolución se enmarcan en la lucha de los obreros contra el imperialismo, y por el socialismo, sin burguesías nacionales.

Siguiendo esos criterios pasemos a explicar brevemente el contenido de cada una de las líneas de interpretación que descansan bajo el paraguas de la tesis del *capitalismo periférico* en Canarias.

Desde la teoría de la dependencia

La conocida como «Teoría de la dependencia» es una más entre diversas teorías utilizadas para explicar la naturaleza económica de los países atrasados. En su origen brotaba la intención de los teóricos de la «nueva izquierda» de hacer frente a la ideología de los partidos comunistas en un momento en que se estaba desarrollando la polémica chino-soviética, entre el revisionismo de Jruschov y el maoísmo y, por tanto, la teoría de la nueva democracia y la guerra popular que se estaba difundiendo por el Tercer Mundo. Fue, por tanto, el reflejo teórico de la lucha de líneas dentro del movimiento proletario en los países subdesarrollados, entre marxismo y revisionismo, a partir de los años 50-60. Debate que en el fondo giraba en torno a la existencia o no del problema campesino, del problema de la tierra, de la liquidación de la feudalidad y el carácter de la revolución en esos países.

Partiendo de los trabajos sobre el Tercer Mundo de Gunder Frank o Samir Amin, entre

otros¹⁰, los autores afines a esta corriente en Canarias definen que el archipiélago es una región subdesarrollada, «periférica», y que el capitalismo ha sido introducido y dirigido en las islas por los países del «centro», principalmente por Gran Bretaña. No reconocen la forma autónoma de desarrollo capitalista, encabezado por la burguesía comercial y agraria, como sí hicieron los autores del «capitalismo canario», ni las enormes pervivencias de las relaciones semif feudales, negando o dando de lado el problema campesino. En esos términos se expresaba el geógrafo Eugenio Burriel a comienzos de los años '80:

En conclusión: en la agricultura tradicional de Canarias no cabe hablar del «feudalismo o términos similares; el modo de producción dominante era, como hemos visto, el capitalista. Ciertamente había algunas relaciones precapitalistas, como la importancia de arrendatarios y aparceros y las zonas de autosubsistencia campesina, pero éstas se encontraban subordinadas y eran funcionales a la agricultura comercial capitalista, que era el modo productivo dominante¹¹.

Y, precisamente, son el tipo particular de las relaciones «centro-periferia» las que mantienen a Canarias como una región «subdesarrollada», como un espacio «dependiente y marginal en el contexto mundial, y fuertemente desequilibrado en su estructura interna»¹².

Apoyándose principalmente en el estudio de la población, Burriel trató de demostrar que el comportamiento económico y social de Canarias se acercaba más a las zonas en vías de desarrollo que a las desarrolladas. Se comportaban, pues, como un espacio «dependiente» o «periférico» en el que coexistían dos modelos económicos, uno «tradicional» y otro «capitalista».

En ese aspecto, se aproxima un poco a los planteamientos de los autores «articulacionistas» que veremos a continuación. Pero, si para Burriel la «articulación» consistía en los trasvases de una abundante fuerza de trabajo desde los sectores tradicionales (principalmente la agricultura) y los espacios más atrasados hacia las actividades capitalistas (incluida la agricultura de exportación) y ámbitos más dinámicos (como es el caso de La Gomera con Tenerife), para los «articulacionistas» esa «articulación» se basaría en la coexistencia de dos modelos de agricultura que se combinan entre sí, resultando una dominante (capitalista) y otra dominada (tradicional).

Partiendo de esos precedentes, los modelos de interpretación de la sociedad canaria seguirían su proceso evolutivo. A los que plantearon el debate en términos de «articulación externa» de las economías «periféricas» o «dependientes» con la economía imperialista, terminaron arrastrando a otros a plantear el debate en términos de «articulación interna» de los modos de producción en el seno de esas sociedades.

Desde la tesis de la articulación de modos de producción

Ubicamos esta tendencia dentro de las tesis del «capitalismo periférico» en cuanto que se sirve de los principios de la teoría del desarrollo desigual y combinado, utilizada frecuentemente por el trotskismo para explicar las causas del «subdesarrollo» de los países «periféricos»¹³.

10 Podríamos citar a los brasileños Theotonio dos Santos, Vania Bambirra, Celso Furtado, Fernando Henrique Cardoso, Ruy Mauro Marini; el argentino Sergio Bagú o el chileno Luis Vitale.

11 BURRIEL (1982), pp. 121.

12 BURRIEL (1982), 13.

13 En síntesis, la teoría del desarrollo desigual y combinado sostiene, a nivel macro, que ese «subdesarrollo» es producto de las relaciones de desigualdad -inherentes al capitalismo- establecidas entre las colonias y semicolonias con las metrópolis, que son las que han impulsado el capitalismo en aquellas, coincidiendo en este punto con la teoría de la dependencia.

Esta interpretación, que se envuelve en la filosofía estructuralista de Althusser, fue una línea de análisis que tuvo bastante recorrido dentro del campo de la Antropología, primero, y de otras disciplinas, después, a partir de los años setenta para explicar la naturaleza de las sociedades semicoloniales o del Tercer Mundo. Su hipótesis de partida consiste en afirmar que en el campo coexisten, se articulan o concatenan, varios modos de producción diferentes: el modo de producción capitalista y el modo de producción mercantil. El primero es el dominante y el otro, más atrasado, es el dominado. Entre ambos sistemas suelen reconocer un estadio intermedio, de transición entre los dos, que generalmente definen como «subcapitalista».

Ante la visión puramente capitalista que tenían los autores afines a las tesis de la dependencia sobre la realidad socioeconómica de los países atrasados, algunos investigadores reconocieron en sus trabajos que, no todo era capitalista, que bajo la bóveda del capitalismo seguían subsistiendo ciertos anacronismos que se combinaban y articulaban con las relaciones puramente capitalistas. Y todos esos vestigios pasaron entonces a incluirlos dentro del concepto de «modo de producción mercantil»¹⁴.

Ese «modo de producción mercantil» estaba representado por el campesino parcelario, minifundista, y propietario al mismo tiempo de sus medios de producción. La fuerza de trabajo empleada era generalmente familiar, y no era capaz –o en pequeña cuantía- de generar excedentes para su comercialización, por lo que la mayor parte de la producción quedaba determinada para el autoconsumo, permitiendo una reproducción más barata de la fuerza de trabajo, y la obtención de mayores tasas de ganancia para los capitalistas. Para el caso que nos ocupa, podríamos considerar al profesor de Antropología Alberto Galván Tudela como el introductor de esta corriente en Canarias¹⁵. En el campo de la Geografía, fue el profesor Juan Francisco Martín Ruiz su máximo exponente a comienzos de la década de los ochenta¹⁶.

Bebiendo de las aportaciones del también antropólogo, el mexicano Roger Bartra, la visión de los investigadores canarios se orientó a una interpretación de tales vestigios precapitalistas como formas de explotación propias del modo de producción capitalista, de ahí el empleo de la categoría de «modo de producción mercantil», obviando, por tanto, el carácter semifeudal de tales relaciones:

Sin embargo, en el modo de producción capitalista canario encontramos otras relaciones de producción, que algunos autores han calificado erróneamente de feudales. Pensamos que se trata más bien de formas residuales precapitalistas absorbidas y adaptadas por el citado modo de producción, para obtener una mayor tasa de plusvalía¹⁷.

Defienden, de este modo, que el capitalismo se ha desarrollado en Canarias coexistiendo con relaciones precapitalistas, pero quedando éstas bajo la dirección del primero, el cual determina el atraso de la economía mercantil.

Ante la visión globalizante de los autores «dependientes», los «articulacionistas» aportaron interesantes análisis sobre las relaciones de producción en el campo canario. Si el enfoque de aquellos discurrió por el nivel macro de la economía, los «articulacionistas» aumentaron la escala de análisis prestando atención, en su grado y medida, a las relaciones sociales de

14 En ocasiones, este «modo de producción mercantil» se especifica como «modo de producción mercantil simple».

15 GALVÁN TUDELA (1980). En 1977 redactó su tesis doctoral, la cual fue considerada como la primera monografía de antropología social canaria.

16 MARTÍN RUIZ y DÍAZ RODRÍGUEZ (1981). En este trabajo quedó nitidamente fijada dicha interpretación por parte del autor.

17 MARTÍN RUIZ y DÍAZ RODRÍGUEZ (1981), p. 148.

producción. Ello les llevó, por lo menos en el caso del profesor Martín Ruiz, a delimitar un espacio temporal para definir la consolidación del capitalismo en el agro insular que los separaba de la interpretación defendida por los seguidores de otras corrientes como los del «capitalismo triunfante», «dependiente» o «colonialista». Si estos últimos no dudaron en fijarlo entre mediados del siglo XIX y el primer cuarto del XX, el geógrafo gran canario tuvo la osadía de retrasarlo a la década de 1960, en un momento en el que las tesis del triunfo de la revolución burguesa en España y de la vía prusiana al capitalismo eran las dominantes:

No es nuestra intención plantear los orígenes y génesis del modo de producción capitalista en el Archipiélago, pero creemos que éste realmente alcanza su consolidación definitiva a partir de la década de los sesenta, época en que se produce un gran desarrollo de la división del trabajo¹⁸.

Una afirmación que le costó demasiadas críticas, incluso, de los ámbitos intelectuales afines a sus postulados. Estaba claro que la interpretación de la «nueva izquierda» debía transitar por otros derroteros; esto es: Canarias se hizo capitalista mucho tiempo atrás.

Desde el colonialismo

Si la tesis del capitalismo canario otorgaba un alto protagonismo a la burguesía local como agente dinamizador de la transformación capitalista de la sociedad canaria, ésta lo da, casi en exclusiva, al capital extranjero. Se trata de una corriente desarrollada a partir de los años ochenta que entronca y tiene bastantes puntos en común con la del capitalismo dependiente y de la articulación de modos de producción, a pesar de que su estructura argumental tenga como cimiento los análisis del «comunista palmero de los años treinta José Miguel Pérez»¹⁹.

Según Acevedo, esta corriente defiende que Canarias culminó su proceso de tránsito al capitalismo entre finales del XIX y principios del XX al calor del negocio frutero y del desarrollo portuario. Esta transformación tuvo un carácter exógeno, en la medida que fue dirigida por el capital extranjero, principalmente británico, el cual dio lugar a un amplio proceso de proletarianización campesina en el campo y de obreros urbanos vinculados a las actividades portuarias.

Junto a José Miguel Pérez²⁰ creemos que se debe hacer mención al también comunista gomero Guillermo Ascanio, gran pensador y revolucionario que compartió con aquel tribuna y textos en el semanario *Espartaco*²¹, si bien, los análisis de Ascanio no son coincidentes del todo con los de Pérez. Según los escritos de este último en *Espartaco*, el sistema económico canario tenía un definido carácter capitalista, al estar sometido al expansionismo imperialista de finales del XIX, el cual convirtió al archipiélago en una semicolonias:

Este es el planteamiento real de la situación canaria, con toda su vida económica en las manos de unos capitalistas, en su mayoría trust extranjeros al estilo de Fyffes, convertida en una

18 MARTÍN RUIZ y DÍAZ RODRÍGUEZ (1981), p. 146.

19 RODRÍGUEZ ACEVEDO (2008) p. 824.

20 Nacido en Santa Cruz de La Palma el 8 de diciembre de 1896, fue el Primer Secretario del Partido Comunista de Cuba en 1925 y el «alma» del semanario *Espartaco*.

21 Este periódico era elaborado por la Federación de Trabajadores de La Palma. Inició su andadura en la capital palmera el 11 de agosto de 1930 y desapareció con el golpe militar fascista del 18 de julio de 1936. Su director era Imeldo Guerra.

semicolonia que explotan estos elementos al amparo de los ponicos que nos envían de Madrid, para gobernar a los pacíficos isleños²².

Ascanio coincidía con Pérez en el problema colonial de las islas, pero llegó, al mismo tiempo, a considerar que la realidad socioeconómica canaria no era del todo capitalista, pues percibía relaciones semif feudales en el campo isleño, fundamentalmente, en el agro gomero, sobre el que habló en repetidas ocasiones del poder de los grandes propietarios de la tierra, de la semiservidumbre y del caciquismo.

En la actualidad, autores seguidores de José Miguel Pérez como Ignacio Reyes García o Domingo Garí Hayek²³, entre otros, insisten en fijar el tránsito de Canarias al capitalismo en esas fechas -o incluso antes- y al calor de las inversiones extranjeras en el negocio frutero y en las actividades portuarias:

La peripecia individual de Ascanio nos va a permitir adentrarnos en una fase particularmente importante de la historia contemporánea de Canarias. Justo el pasaje crucial del asentamiento capitalista en el Archipiélago, que sanciona la caducidad de la organización social instituida por la colonización española.

A medida que las compañías extranjeras introducen fórmulas capitalistas en la organización social del sistema productivo del Archipiélago, la ruina de los pequeños propietarios acrecienta las filas de una clase obrera cada vez más empobrecida por la crisis. El control comercial y financiero que ejerce el capital extranjero sobre la agricultura de exportación, termina por forzar la asalarización de los antiguos medianeros y conferir un definitivo sello capitalista al movimiento general de la economía. Ahora bien, apoyándose aún en las viejas relaciones de clientela para consumir la sobreexplotación salarial²⁴.

Estos autores, al igual que los teóricos de la dependencia y de la articulación de modos de producción, han asimilado el enfoque del trotskismo en el Tercer Mundo, principalmente en América Latina, al confundir la penetración del capital imperialista y el consiguiente desarrollo del «capitalismo burocrático» con el establecimiento de una economía y una sociedad capitalistas. Consideran únicamente el aspecto colonial de las islas y su naturaleza capitalista, obviando por completo la subsistente semifeudalidad en el campo insular, principal espacio de producción hasta la década de 1970. En este sentido, recogieron fundamentalmente el legado de Pérez, semicolonialidad y capitalismo, dejando de lado el pensamiento de Ascanio sobre la semifeudalidad y su actividad política organizando para la lucha a los medianeros del norte de La Gomera.

Desde postulados heterogéneos

Un caso singular dentro de esta corriente del capitalismo periférico sería el que representa el historiador grancanario Agustín Millares, quien se nutrió del pensamiento del sociólogo estadounidense Immanuel Wallerstein²⁵. Si bien en muchos de los autores citados podemos encontrar argumentos tomados de diferentes escuelas, Millares representa, a nuestro parecer, un caso más evidente de formulación teórica sustentada en diversas interpretaciones propias del capitalismo periférico. La singularidad de Millares estriba en reconocer pervivencias feudales

22 Guillermo Ascanio: «La crisis económica y el proletariado canario IV». En *Espartaco*, N° 169. 18 de noviembre de 1933. Biblioteca Universidad de La Laguna: Fondos especiales.

23 También influenciado por la tesis de la dependencia.

24 REYES GARCÍA (2007), p. 29.

25 RODRÍGUEZ ACEVEDO (2008), p. 820.

en el campo canario después del siglo XIX, afirmación con escasa o nula equivalencia en el resto de autores que defienden el capitalismo periférico en Canarias. Para este autor, esas relaciones feudales estaban inmersas dentro del modo de producción capitalista y, por tanto, eran resabios o residuos que funcionaban o se mantenían dentro del sistema como condiciones de sobreexplotación de la fuerza de trabajo:

Estas «supervivencias», esto es, el uso de métodos feudales de explotación y el mantenimiento de formas de sujeción de los campesinos a los terratenientes -medianería, pagos en especie-, en un área inserta en la economía-mundo capitalista, pasan a ser una de las muchas formas de empleo de fuerza de trabajo que puede darse en el capitalismo²⁶.

El reconocimiento de esos resabios feudales sitúa, a nuestro parecer, a Millares en un punto intermedio entre las tesis de la dependencia y de la articulación de modos de producción, ya que ésta última defendía la existencia de relaciones precapitalistas (como la medianería) en el agro canario en el siglo XX.

TRAS LAS HUELLAS DE GUILLERMO ASCANIO: CANARIAS Y EL CAPITALISMO BUROCRÁTICO

A partir de los años noventa, y saltando los análisis de las tesis anteriores, nuevas investigaciones advirtieron de la subsistencia de relaciones semif feudales en el campo canario. Tomando como paraguas teórico la tesis del «capitalismo burocrático»²⁷, comenzamos a concebir esas particulares manifestaciones precapitalistas en la estructura económica, aunque todavía, en esos momentos tales estudios se centrasen más en el aspecto colonial de las islas:

Para Canarias, esto quiere decir que, sobre la base de la feudalidad y aceleradas por la penetración imperialista, se han ido desarrollando relaciones de producción capitalistas. Pero, en la misma medida en que la burguesía nacional canaria no ha tomado el poder estatal en sus propias manos, esas relaciones capitalistas no se han consolidado y desarrollado, y, por tanto, en determinadas situaciones, pueden ser desplazadas por relaciones semif feudales. Las relaciones de producción capitalistas pueden llegar incluso a una etapa de considerable madurez, pero no se pueden consolidar mientras el poder estatal siga en manos del colonialismo²⁸.

Las investigaciones siguieron su curso centrándonos más en el aspecto de la semif feudalidad, el cual ha sido negado por todas las tesis de interpretación (tanto la de la integración como las del capitalismo periférico), todo lo contrario a la condición colonial, tal y como hemos visto con los defensores del capitalismo periférico. Los nuevos trabajos fueron dejando más evidencias de la pervivencia de la semif feudalidad en el campo canario y se emprendió un salto cualitativo al trasladarlos a la escala estatal. Y es aquí donde se consolidó la línea de investigación a partir de la estancia del profesor Martín en el Sur de España en 2002-2003. De esa investigación surgieron dos nuevas obras: «Los jornaleros hablan de la lucha por la tierra en el Sur de la España del siglo XXI» y «La semif feudalidad y el atraso de España. El ejemplo del Sur», publicados en 2006 y 2007 respectivamente. Con estos trabajos se entraba de frente a reabrir un debate que parecía muerto a partir de la ofensiva postmoderna iniciada en los años

26 MILLARES CANTERO (1977), pp. 257-291. En RODRÍGUEZ ACEVEDO (2008), p. 820.

27 La tesis del capitalismo burocrático procede de la síntesis de la aplicación de la teoría de Marx y Lenin al estudio de la realidad china llevada a cabo por Mao Tse-Tung. Esta tesis, por razones históricas, no fue conocida por Mariátegui, pero éste definió la sociedad peruana como semif feudal y semicolonial. Treinta años después, conocida la tesis, el Presidente Gonzalo la aplica en el Perú, retoma a Mariátegui y en 1988 plantea que el capitalismo burocrático no es un proceso particular de China o del Perú sino de todos los países del Tercer Mundo.

28 MARTÍN MARTÍN (1997), pp. 98-99.

setenta por el revisionismo y la socialdemocracia, que plantearon el triunfo de la modernización del campo español y el tránsito hacia el capitalismo por la vía prusiana (*junker* o reformista):

Esta pequeña obra trata sobre un tema clave de la historia contemporánea de España, en general, y del Sur de España, en particular: la cuestión agraria, el problema de la tierra. [...]. La historiografía oficial plantea la desaparición de la clase de los jornaleros y, con su desaparición, también la del problema de la tierra.²⁹

Para el geógrafo tinerfeño algo no encajaba en la explicación ofrecida por la versión oficial de las ciencias sociales sobre la realidad del campo andaluz-extremeño. El trabajo empírico que desarrolló durante su estancia en el Sur y las reivindicaciones del movimiento jornalero solicitando la «tierra para quien la trabaja», le confirmaron que la cuestión de la tierra no había sido resuelta en esta parte del país.

Ya, por entonces, el historiador José Manuel Rodríguez Acevedo estaba desarrollando su tesis doctoral que, si bien la planteaba desde el concepto del *capitalismo burocrático*, se centró básicamente en el estudio de la semifeudalidad y su expresión política, el caciquismo, en la primera restauración en la isla de Tenerife³⁰.

Ambos autores confluyeron organizando el grupo de estudios GISAS³¹, en el que nos integramos nuevos investigadores. Y bajo ese concepto de «capitalismo burocrático» comenzamos a estudiar, básicamente, la semifeudalidad tanto en Canarias como en España y otras regiones del mundo (Brasil, Bolivia, etc.). Los estudios del grupo han pasado a convertirse en novedosos dentro de las investigaciones sociales en España, en la medida que es el único que sostiene la pervivencia de la semifeudalidad y en un marco temporal que traspasa la etapa contemporánea para acercarse a la actualidad³².

Para el GISAS, la pervivencia de esas relaciones semifeudales es el reflejo de que España no llevó a término su proceso de transformación en una sociedad plenamente capitalista, como consecuencia de la no culminación de la revolución burguesa decimonónica en su tarea de democratización de la tierra por la vía norteamericana («el reparto»), ni por la vía prusiana, y, derivada de dicha no culminación, la cuestión nacional. En Canarias, a la pervivencia de la semifeudalidad (gran propiedad, semiservidumbre y caciquismo) se une su situación colonial. Así, Canarias pasa de feudal y colonial a semifeudal y colonial. Y son estos dos elementos – semifeudalidad y colonialidad- los que nos permite aplicar la tesis del capitalismo burocrático a la realidad de la historia contemporánea de Canarias.

CONCLUSIONES

Si tuviésemos que sintetizar en una frase el debate sobre la naturaleza de la sociedad canaria contemporánea podríamos decir lo siguiente: «Canarias se desarrolló como una sociedad capitalista desde el siglo XIX».

La mayor parte de los autores que han analizado el proceso histórico contemporáneo del archipiélago han coincidido en afirmar tal hecho. Cada uno empleando enfoques interpretativos

29 MARTÍN MARTÍN (2006), p. 12.

30 RODRIGUEZ ACEVEDO (2008).

31 Grupo de Investigación sobre el Subdesarrollo y el Atraso Social, creado en 2004.

32 JEREZ DARIAS. (2015); STUDER VILLAZÁN (2018).

diferentes, pero confluyendo todos, o casi todos, en la veracidad de esa naturaleza capitalista en tal periodo. Aferrados a los impulsos de la influencia del comercio marítimo, de la agricultura de exportación y del trabajo asalariado en las fincas de ésta, tejieron todo un discurso argumental tendente a afirmar la cualidad capitalista de la economía y la sociedad insulares. Unos mirando hacia el interior de la sociedad isleña, otros hacia afuera, al tiempo que pasaban por alto la objetividad de las relaciones de producción que sostenían la base económica canaria: la agricultura.

Según esas tendencias teóricas, el campo canario era capitalista y si había algunas relaciones atrasadas éstas eran peculiaridades propias o absorbidas por tal sistema. Locos o trasnochados los que se atreviesen a hablar de relaciones semif feudales o manifestaciones con alusiones al feudalismo o cosas parecidas (semifeudalidad). A lo más que se podía llegar era a hablar de relaciones precapitalistas en su conjunto, sin entrar a matizar de qué tipo de relación en concreto se trataba (¿esclavistas, feudales?). Todo visto desde la distancia y bajo la óptica de los planteamientos revisionistas dominantes en esas décadas (70-80).

Por el contrario, hubo -y hay- otros investigadores para los que la existencia de esas relaciones precapitalistas responde al incompleto proceso de transformación de España y de Canarias en sociedades plenamente capitalistas. Los trabajos desarrollados por el GISAS han dejado constancia de la pervivencia de la semif feudalidad tanto en el terreno de las relaciones de producción y de propiedad como en su manifestación política (caciquismo). Tomando las herramientas del Materialismo Histórico, y bebiendo de los conceptos de la tesis del «capitalismo burocrático», revalidan la interpretación de que las revoluciones burguesas decimonónicas no se llevaron a término en el país, quedaron inconclusas, perviviendo de este modo relaciones de producción precapitalistas (semif feudales) y el problema nacional en la España contemporánea. Y este es el análisis que se ha aplicado al mismo tiempo al caso canario.

BIBLIOGRAFÍA

- BARTRA, R. (1976). *Estructura agraria y clases sociales en México*. México D.F.: Era.
- BERGASA PERDOMO, Ó. y GONZÁLEZ VIÉITEZ, A. (1995). *Desarrollo y subdesarrollo de la economía canaria*. Las Palmas de Gran Canaria: Canarias: Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias.
- BURRIEL DE ORUETA, E. (1982). *Canarias: población y agricultura en una sociedad dependiente*. Barcelona: Oikos-tau.
- GALVÁN TUDELA, A. (1980). *Taganana: un estudio antropológico social*. Santa Cruz de Tenerife: Aula de Cultura.
- JEREZ DARIAS, L.M. (2015). *La organización territorial de La Gomera: un ejemplo de subdesarrollo*. Universidad de La Laguna. [Tesis inédita].
- JEREZ DARIAS, L.M. (2017). *Causas y consecuencias del atraso socioeconómico de La Gomera contemporánea (1900-1980)*. Tenerife: Densura.
- LENIN, V.I. (1974), «Fuerza y debilidad de la revolución rusa», en LENIN, V. I., *Obras Completas*, Tomo XII y XV. Barcelona: Akal.
- MACÍAS HERNÁNDEZ, A. M. (1995). *Historia de Canarias*. (A. De Béthencourt Massieu, Ed.) Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular.
- MARTÍN MARTÍN, V. O. (1997). *Transformaciones espaciales recientes en el sur de Tenerife*.

- Universidad de La Laguna [Tesis inédita].
- MARTÍN MARTÍN, V. O. (2006). *Los jornaleros hablan de la lucha por la tierra en el Sur de la España del siglo XXI*. Málaga: Zambra, Baladre.
- MARTÍN MARTÍN, V.O. (2007a). *La semifeudalidad y el atraso de España. El ejemplo del Sur*. Madrid: Catarata.
- MARTÍN MARTÍN, V. O. (2008). Referencias a las supervivencias semifeudales en Canarias entre 1940 y 1970 en los estudios de Ciencias Sociales. *Coloquio de Historia Canario-Americana, XVII (2006)*, (págs. 114-132). Las Palmas de Gran Canaria.
- MARTÍN RUIZ, J. F., & DÍAZ RODRÍGUEZ, M. (1981). Modos de producción y su articulación en la agricultura canaria. *Anuario del Departamento de Geografía. (Universidad de La Laguna) [s.n.]*, 138-153.
- MILLARES CANTERO, A. (1977). «Sobre la gran propiedad en las Canarias Orientales (Para una tipificación de la terratenencia contemporánea)». En *Historia General de las Islas Canarias*, Las Palmas de Gran Canaria: Edircan, Tomo V, pp. 257-291.
- REYES GARCÍA, I. (2007). «Guillermo Ascanio, la razón comunista (1907-1941)». En BARRIOS CAPILLA, JACINTO [et al.], *Guillermo Ascanio: «Comandante» del Batallón Canarias* (págs. 27-53). La Laguna: Gobierno de Canarias, Centro de la Cultura Popular Canaria.
- RODRÍGUEZ ACEVEDO, J. M. (2008). *Caciquismo y cuestión agraria en Tenerife (1890-1936)*. [Tesis doctoral inédita], La Laguna: Universidad de La Laguna.
- STUDER VILLAZÁN (2018). *La cuestión agraria en Andalucía: un estudio de las comarcas sevillanas de la Sierra Norte y la Vega del Guadalquivir (1960-1986)*. Universidad de La Laguna. [Tesis inédita].

